



## ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS

**NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL Nº 59 DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN (OEP 2017) SOBRE LA DESIGNACION DE ASESORES ESPECIALISTAS EN IDIOMAS.**

1. El artículo 13.3 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, establece lo siguiente:

“Los Tribunales y las Comisiones Permanentes de Selección podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de acuerdo con lo previsto en las correspondientes convocatorias.”

2. A su vez, la Resolución de 7 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación (BOE del 21 de noviembre), señala en su Anexo I que “El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o algunos de los ejercicios.”
3. En virtud de lo anterior, el Tribunal RESUELVE nombrar a la siguiente especialista como asesora, con voz pero sin voto, para colaborar en la realización del tercer ejercicio del proceso selectivo:
  - Para el idioma inglés: D<sup>a</sup>. Ilona Shekyants Kazaryan, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 13 de junio de 2019.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Margarita Blázquez Herranz